

ELECCIONES DE COORDINADORES/AS Y COMISIONES ASESORAS DE LA COORDINACIÓN

Resolución Nº 328/2025 del Consejo Directivo

Instituto A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas – Universidad Nacional de Villa María

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 18:00 horas, se reúne la Junta Electoral a los fines de realizar el **ESCRUTINIO** en las elecciones de coordinadores/as de carrera y miembros de las comisiones asesoras de la coordinación, convocadas mediante la Resolución Nº 328/2025 del Consejo Directivo del Instituto A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María, obteniendo los siguientes resultados:

Lista	Total en Padrón	Votos Emitidos	A Favor		En Blanco	Nulos
			Cantidad	%		
LISTA Nº 1 Coordinadora AGRONOMÍA	59	35	35	100%	0	0
LISTA Nº 1 Profesores/as a la Comisión Asesora AGRONOMÍA	35	21	20	95%	1	0
LISTA Nº 1 Auxiliar a la Comisión Asesora AGRONOMÍA	24	14	14	100%	0	0
LISTA Nº 2 Coordinador INGENIERÍA EN ALIMENTOS	32	19	16	84%	3	0
LISTA Nº 2 Profesores/as a la Comisión Asesora INGENIERÍA EN ALIMENTOS	23	13	13	100%	0	0
LISTA Nº 2 Auxiliar a la Comisión Asesora INGENIERÍA EN ALIMENTOS	9	6	5	83%	1	0
LISTA Nº 3 Coordinadora LIC. EN AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES	33	22	21	95%	1	0
LISTA Nº 3 Profesores/as a la Comisión Asesora LIC. EN AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES	19	14	14	100%	0	0
LISTA Nº 3 Auxiliar a la Comisión Asesora LIC. EN AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES	14	8	8	100%	0	0
LISTA Nº 4 Coordinadora DISEÑO INDUSTRIAL	30	17	16	94%	1	0
LISTA Nº 4 Profesores/as a la Comisión Asesora DISEÑO INDUSTRIAL	13	9	9	100%	0	0
LISTA Nº 4 Auxiliar a la Comisión Asesora DISEÑO INDUSTRIAL	17	8	7	87%	1	0
LISTA Nº 5 Coordinadora MEDICINA VETERINARIA	87	50	44	88%	6	0
LISTA Nº 5 Profesores/as a la Comisión Asesora MEDICINA VETERINARIA	35	18	16	88%	2	0
LISTA Nº 5 Auxiliar a la Comisión Asesora MEDICINA VETERINARIA	52	32	30	93%	2	0

ELECCIONES DE COORDINADORES/AS Y COMISIONES ASESORAS DE LA COORDINACIÓN

Resolución Nº 328/2025 del Consejo Directivo

Instituto A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas – Universidad Nacional de Villa María

En consecuencia esta Junta Electoral resuelve:

ARTÍCULO 1º. PROCLAMAR como COORDINADORA de la carrera AGRONOMÍA de la Universidad Nacional de Villa María, a Lucrecia BAUK, DNI N° 22.104.171, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año.

ARTÍCULO 2º. PROCLAMAR como MIEMBROS de la COMISIÓN ASESORA DE LA COORDINACIÓN de la carrera AGRONOMÍA de la Universidad Nacional de Villa María, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año, a:

- Claustro PROFESORES:
 - Diego Luis ÁLVAREZ - DNI N° 27.724.120
 - Laura Soledad PEIRONE - DNI N° 29.095.065
- Claustro AUXILIARES:
 - Joel Francis GUILLEN - DNI N° 35.638.782

ARTÍCULO 3º. PROCLAMAR como COORDINADOR de la carrera INGENIERÍA EN ALIMENTOS de la Universidad Nacional de Villa María, a Juan Pablo BERTELLO, DNI N° 14.665.271, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año.

ARTÍCULO 4º. PROCLAMAR como MIEMBROS de la COMISIÓN ASESORA DE LA COORDINACIÓN de la carrera INGENIERÍA EN ALIMENTOS de la Universidad Nacional de Villa María, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año, a:

- Claustro PROFESORES:
 - Alejandro Rafael LESPINARD - DNI N° 26.376.681
 - Emiliano Emanuel BADÍN - DNI N° 32.943.327
- Claustro AUXILIARES:
 - Antonella María CENTOMO - DNI N° 39.475.368

ARTÍCULO 5º. PROCLAMAR como COORDINADORA de la carrera LICENCIATURA EN AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES de la Universidad Nacional de Villa María, a Sonia Gisela SODERO, DNI N° 27.444.162, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año.

ELECCIONES DE COORDINADORES/AS Y COMISIONES ASESORAS DE LA COORDINACIÓN

Resolución Nº 328/2025 del Consejo Directivo

Instituto A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas – Universidad Nacional de Villa María

ARTÍCULO 6°. PROCLAMAR como MIEMBROS de la COMISIÓN ASESORA DE LA COORDINACIÓN de la carrera LICENCIATURA EN AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES de la Universidad Nacional de Villa María, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año, a:

- Claustro PROFESORES:
 - Marina Luciana MALDONADO - DNI N° 27.917.746
 - Fernando Leopoldo GALLEGU - DNI N° 25.286.555
- Claustro AUXILIARES:
 - Salvador DEGAÑO - DNI N° 36.794.057

ARTÍCULO 7°. PROCLAMAR como COORDINADORA de la carrera DISEÑO INDUSTRIAL de la Universidad Nacional de Villa María, a Noelia Andrea POGIANO, DNI N° 29.560.375, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año.

ARTÍCULO 8°. PROCLAMAR como MIEMBROS de la COMISIÓN ASESORA DE LA COORDINACIÓN de la carrera DISEÑO INDUSTRIAL de la Universidad Nacional de Villa María, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año, a:

- Claustro PROFESORES:
 - Valentina SÁNCHEZ - DNI N° 39.969.878
 - Augusto BURATTO - DNI N° 38.881.882
- Claustro AUXILIARES:
 - Florencia Belén GALLARDO - DNI N° 39.546.672

ARTÍCULO 9°. PROCLAMAR como COORDINADORA de la carrera MEDICINA VETERINARIA de la Universidad Nacional de Villa María, a Celia RUBERTO, DNI N° 28.431.223, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año.

ARTÍCULO 10°. PROCLAMAR como MIEMBROS de la COMISIÓN ASESORA DE LA COORDINACIÓN de la carrera MEDICINA VETERINARIA de la Universidad Nacional de Villa María, para el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2025 y el 13 de noviembre de 2028, o hasta la fecha que el Consejo Directivo determine para la asunción de nuevas autoridades electas en ese mismo año, a:

- Claustro PROFESORES:
 - Paola Beatriz SIMONOVICH - DNI N° 24.533.662
 - Gabriel CAFFE - DNI N° 21.394.744

ELECCIONES DE COORDINADORES/AS Y COMISIONES ASESORAS DE LA COORDINACIÓN

Resolución N° 328/2025 del Consejo Directivo

Instituto A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas – Universidad Nacional de Villa María

- Claustro AUXILIARES:

- Andrea Soledad ANSELMÍ - DNI N° 26.976.176

En la fecha y lugar del encabezamiento, se firma la presente como constancia de lo actuado.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL N° 005



Carolina MORGANTE
DNI N° 25.806.306



Miriam BARTELLONE
DNI N° 20.363.923



Matías BORDESE
DNI N° 39.544.420



Georgina ETCHEGARAY SUÁREZ
DNI N° 20.804.246



Ana Laura GALLO
DNI N° 34.685.674



Maximiliano DÍAZ
DNI N° 39.323.824